INTEGRIDAD PÚBLICA

Aldunate Ramos, Francisco Javier

ÍNDICE

PROBIDAD ADMINISTRATIVA / INTEGRIDAD PÚBLICA

PREVENCIÓN CONFLICTOS DE INTERÉS

PROTECCIÓN AL FUNCIONARIO DENUNCIANTE

FUNCIÓN PÚBLICA

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

CAPÍTULO I
CONCEPTOS GENERALES

1. Preámbulo. La integridad pública, al parecer no basta con el estricto cumplimiento del principio de probidad administrativa

2. Panorama en torno a la probidad y corrupción en Chile. Un "paisaje" desolador

3. Integridad pública
- Función Pública
- Recursos Públicos
- Transparencia
- Política
- Sector Privado

4. ¿Qué debemos entender por corrupción?

5. Enfoques para arribar a un concepto de probidad
1. Desde el punto de vista de la ética del Servicio Público
2. Desde el punto de vista de la ciencia de la administración
3. Desde el punto de vista del derecho

6. Probidad y Corrupción
- Significado del término probidad
- Significado de la voz corrupción
- Distintas connotaciones de la corrupción

a) Corrupción individual

b) Corrupción generalizada en el Estado
c) Sistémica, subsistémica y dispersa
d) Política y administrativa
e) Individual y corporativa

7. Consagración en el derecho positivo del principio de probidad y transparencia
• Inhabilidades
• Incompatibilidades

8. Ámbito de aplicación del principio de probidad ¿Quiénes están sujetos al principio de probidad?

9. La transgresión al principio de ética o probidad es una realidad con la que la sociedad convive

10. El Whistleblowing

11. Compliance

12. Contraloría General de la República

CAPÍTULO II
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN PÚBLICA

1. Breve introducción
2. ¿Qué entendemos por administración y administración pública?
3. La función pública
4. Regulación normativa de la función pública
5. Principios que informan la función pública
6. Principios jurídicos que informan la función pública

CAPÍTULO III
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA LAS OBLIGACIONES FUNCIONARIAS

1. Consideraciones generales

2. Garantías o principios que constituyen límite y/u orientan el ejercicio de la potestad disciplinaria
a) El debido proceso
b) El derecho a defensa
c) Independencia de las sanciones
d) La proporcionalidad de las sanciones
e) La legalidad de las sanciones

f) El principio pro reo
g) Imparcialidad y Objetividad
h) Instancias diferenciadas
i) Universalidad
j) El principio de inexcusabilidad
k) Principio de Interdicción de la Arbitrariedad

3. Deberes y obligaciones funcionarias

4. Revisión de las obligaciones funcionarias
• Artículo 61. Serán obligaciones de cada funcionario
• Obligaciones propias de autoridades y jefaturas (artículo 64)

5. Prohibiciones funcionarias

6. Persecución de la responsabilidad administrativa

7. Órganos competentes

8. Procedimiento

CAPÍTULO IV
ESTATUTO DE PROTECCIÓN AL FUNCIONARIO/A QUE DENUNCIA. PILAR PARA AVANZAR EN UN ECOSISTEMA DE INTEGRIDAD

1. Introducción

2. Aplicación del estatuto de protección. Artículos 90a y 90b del estatuto administrativo en caso de denuncias, por acoso o maltrato laboral y/o acoso sexual

3. Resumen estatuto de protección. Obligaciones que nacen en el ámbito administrativo y penal, conforme lo dispone la Ley No 21.643
• ¿Qué ordena la ley respecto a la canalización de las denuncias sobre faltas a la probidad y corrupción?
• ¿Qué debe contener la denuncia?
• ¿La protección es un derecho del denunciante? .
• ¿Qué sigue después de la denuncia?
• ¿Qué pasa si la Contraloría advierte un delito?
• ¿Cómo opera la reserva de la denuncia?
• ¿El personal de la administración del Estado tiene el deber de denunciar?
• ¿Qué medidas preventivas de protección existen a favor del personal de la administración del Estado?
• ¿Puede un denunciante alegar que sufrió represalias?

• ¿Cómo opera la cooperación eficaz?
• ¿Se puede denunciar a empresas a través del canal?
• ¿Qué cambio se incorpora al estatuto administrativo?
• ¿Cómo se mantendrá la reserva de identidad en los procesos penales?
• ¿El imputado puede pedir que se anule la reserva de identidad del denunciante?
• ¿Qué sanciones se aplican por denuncias maliciosamente falsas?

CAPÍTULO V
NORMATIVA SOBRE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. MANIFESTACIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

1. Prevención de conflictos de interés
a. Conflicto real
b. Conflicto aparente
c. Conflicto potencial

2. Inhabilidades de ingreso

3. Inhabilidades de ingreso relacionadas con el principio de probidad administrativa
• Cese anterior en un cargo público por mala calificación o por destitución
• Condena por crimen o simple delito o inhabilitación para ejercer funciones o cargos públicos
• Conflictos de interés (contratos, litigios y parentesco)
– Contratistas
– Litigantes
– Familiares
– Dependencia de las drogas

4. Inhabilidad/prohibición especial Ley No 19.995

5. Prohibiciones en el marco de la ley de probidad

6. ¿Cómo acredita una persona no estar incluida en alguna causal de inhabilidad?

7. ¿Qué pasa si de todas formas se nombra o contrata a una persona que incurre en una causal de inhabilidad? El funcionario de hecho

8. ¿Se aplican estas inhabilidades a las personas contratadas a honorarios o según el Código del Trabajo?

9. Personas contratadas mediante un contrato del trabajo

10. ¿Qué pasa si alguna de las inhabilidades relacionadas directamente con la probidad se presenta después que la persona ingresó a la administración?

11. Incompatibilidades
• Incompatibilidad entre empleos públicos

12. Ley No 20.880
• Autoridades y funcionarios obligados a presentar la declaración de intereses y la declaración de patrimonio
• Oportunidad de la declaración
• Forma de realizar la declaración
• Contenido del formulario
• Contenido de la declaración
• Responsabilidades y sanciones por infracciones al deber de efectuar la declaración de intereses y patrimonio de las autoridades y funcionarios de la administración del Estado
• Procedimiento sancionatorio, en caso de incumplimiento del deber de declarar
• Infracciones a las normas de mandato y obligaciones de enajenar
• El mandato de administración
• De las enajenaciones a que obliga esta ley

13. Ley No 20.730
• ¿Qué es una gestión de interés particular?
• Sujetos pasivos de lobby
• ¿Sobre qué decisiones puede ejercerse el lobby?
• ¿Qué deberes tienen los sujetos pasivos?
• ¿En qué consiste la obligación de registro de los sujetos pasivos?
• ¿Qué sanciones contempla la ley para los sujetos pasivos que no cumplen con los deberes establecidos en la ley?
• ¿Qué actividades no regula la ley?

14. Ley No 21.634
• Canal de denuncia reservada

15. Ley No 20.285

CAPÍTULO VI
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

1. Conceptos introductorios

2. La potestad disciplinaria. Fundamentos

3. Modificaciones introducidas por la Ley Karin, a los procedimientos disciplinarios
a) El acoso sexual

b) El acoso laboral
c) La violencia en el trabajo

4. Procedimientos disciplinarios

5. La investigación sumaria
A. Instalación del investigador
B. Etapa indagatoria
C. Etapa acusatoria
D. Información a la autoridad superior
E. Etapa resolutiva
F. Etapa de impugnación
– Características de la investigación sumaria
– Objeto de la investigación sumaria
– Notificaciones durante la investigación sumaria
– Sanciones
– Los plazos
– Paso a sumario administrativo

6. El sumario administrativo

7. Descripción esquemática de la tramitación de un sumario administrativo
• Etapa Indagatoria
• Etapa Acusatoria
• Etapa Informativa
• Etapa Resolutiva
• Etapa de Recursiva

8. Las medidas o sanciones disciplinarias
• La censura
• La multa
• La suspensión
• La destitución
• Autoridad llamada a instruir sumario administrativo
• Características del sumario administrativo
– Inicio de sumario administrativo
– Designación de fiscal ad hoc
– Foliación del sumario
– Notificaciones dentro del sumario
– Recusación o implicancia del fiscal o del actuario
– Facultades del fiscal
– Plazo de investigación

– Suspensión de funciones
– Término de la etapa de investigación
– Sobreseimiento
– Formulación de cargos
– Notificación de cargos
– Solicitud de rendición de prueba
– Dictamen del fiscal
– Remisión de antecedentes a justicia ordinaria
– Impugnación de la resolución
– Vicios de procedimiento
• Tramitación de los procedimientos disciplinarios. Modelo esquemático
• Breve descripción de las características de los procedimientos disciplinarios
• Boletín No 17927-06
• Formularios para la tramitación de procedimientos disciplinarios
1. Instruye investigación sumaria o sumario administrativo
2. Formulario de aceptación del cargo
3. Citación a declarar
4. Acta de Declaración
5. Acta de notificación personal
6. Formulación de cargos
7. Dictamen fiscal
8. Acoge recusación
9. Acta de careo
10. Destinación transitoria del inculpado
11. Suspensión del inculpado
12. Cierre investigación
13. Copia expediente
14. Modelo tipo certificación actuaciones